

Somos Jimenistas

La cosa de ayer fue en mi casa una cuestión muy seria. Sucedió que me llegaron a dar el pésame algunos de mis más caros amigos, de esos que me acompañaron hasta el último momento de mi campaña con motivo de haber terminado ayer el asunto político con la llegada al poder de don Ricardo Jiménez.

Siento mucho, amigo Modesto—me dijo uno de ellos—ya considero lo apesadumbrado que estará usted y lo decepcionado de la popularidad y de los políticos. Es horrible lo que ha pasado, veo que los amigos lo han abandonado y nosotros venimos a ponerlos a sus órdenes por si hay que salirse al campo o a cualquier parte a vengarse. Usted comprenderá que no le queda más remedio. Revolución es imposible hacer, y el único modo de volver a hacer política es esperar hasta el año de 1928. Yo no dudo ni por un momento en que don Bernardo le prestará Miravalles o Catalina o cualquiera de sus fincas para una temporada bien chirota y no anden aquí con esas fijas en su contra.

A la verdad yo tengo una cavanga horrible y no me pasa lo que ha pasado; pero no doy mi brazo a torcer no se crean estos amigos míos que yo he quedado como novio calabaceado, y naturalmente, como aptitudes de nada importa para que no se vayan a creer.

—Oh —dije admirado—no. La patria es la patria y todo por la patria. Ay amigo, la patria y nada más que la patria.

Mi respetabilísima mujer que es una especie de energúmeno cuando se tratan asuntos políticos, se dejó venir con cara de susto y tomando parte activa en la conversación y sin fijarse en que me ponía en ridículo, dijo:

—Nada de patria ni de más patria. Lo que pasa es que aquí no ha pasado nada y como si hubiéramos triunfado. No faltaba más que eso de andar yéndose para el campo ni para ninguna parte. Allá los que perdieron.

—¿Los que perdieron?

—Sí, los que perdieron. Nosotros estamos arriba. Ricardo es de los nuestros. Yo nací en Cartago y allá me crié. Conozco a su familia muy bien y soy muy amiga de los Coto y de Nicomedes. Para nosotros Modesto o don Ricardo era la misma cosa. Nosotros íbamos en contra de don Alberto; pero no en contra de don Ricardo. No faltaba más.

Yo quedé alelado de orilla con estas declaraciones tan formales que era la primera vez que las oía.

—Pero mujer—dije.

—Tú te callas. Tú tienes demasiado amor propio para no decir que estás más contento que un actor con teatro lleno, pero eso es la verdad. Aquí no hay más que alegría. Imaginen se ustedes que Pompilio es como hermano nuestro; Rarán un viejo amigo de la casa a quien tratamos de tú por tú y somos del barrio del Pacífico; a Filo... ¡Uf!... Filo es co-

mo le papá de mis hijas, es padrino de todas y de matrimonio, a Carlitos, como le decimos no somos, Carlitos Volio es una especie de incondicional de nuestra casa y Napoleón es como si fuera el propio Modesto, dos mitades de una misma cosa, una especie de matrimonio. Y además, yo se lo dije a Modesto y él quería, que renunciara a sus votos y se los diera a don Ricardo. Esto lo sabe él, aquí estuvo el doctor Soto y el doctor Durán a tratar de eso y por un poquito de pundonor es que yo aceptamos combinaciones; pero nosotros, digámoslo claro, somos netamente jimenistas, como si fuéramos del propio Cartago.

A la verdad yo he llegado a creer todo eso que dice mi mujer y muy contenta repuse a mis amigos:

—No, yo no me voy a ninguna parte porque se podría resentir Ricardo y eso no me gustaría.

MODESTO TILARAN

En la próxima semana regresa el Sr. Echandi

Tenemos entendido que en la próxima semana regresará de su gira de paseo el señor don Alberto Echandi quien en compañía de su digna familia ha ido a las fincas de Guanacaste.

Sibamos que el paseo ha sido de lo más ameno y que el señor Echandi se muestra muy contento del resultado pacífico en que se verificaron los acontecimientos políticos.

Los echandistas en la Cámara

Ayer no hubo sesión del Congreso a consecuencia de que no hubo quórum. Asistieron dos diputados echandistas dispuestos a tomar participación en las labores del Congreso.

Para que se muestre ya completamente conformes con la suerte de la política y están dispuestos a cooperar activamente en los asuntos nacionales que reclaman su contingente.

El Sr. Presidente Jiménez correspondiendo a sus visitas

El señor Presidente Jiménez correspondió ayer sus visitas a los señores diplomáticos o al menos a algunos de ellos. Estuvo donde el ex-Presidente Acosta, con objeto de saludarlo y donde el señor Ministro de los Estados Unidos.

Todas esas visitas fueron muy cordiales y de la más absoluta confianza.

LO QUE PENSAMOS

Los señores diputados agrícolas, fieles a su palabra empeñada a su partido de protestar enérgicamente contra la asistencia de los diputados en disputa señores Chaverri y Araya, no asistieron a la sesión primera del Congreso. Después, como una solidaridad al señor Echandi quisieron estar ausentes en el momento en que el señor Presidente Jiménez tomaba posesión de su cargo; pero esas excusas más o menos discutibles, toda vez que el 8 de mayo no se trataba ya de un candidato sino de un Presidente, han pasado ya. Toca, pues, a los señores diputados agrícolas hacer su ingreso en la Cámara y comenzar a tratar serenamente los caros asuntos nacionales que le son sometidos a su importante consideración. Ha terminado el período de la política, hay que dejar en el escritorio del político los asuntos personalistas y cargar con el fardo de las responsabilidades que contrae un representante del pueblo al aceptar la credencial que se le extiende.

Labor, y más labor. Depongase ya las cuestiones de la política. Los hechos consumados, bien o mal, y está en nuestra ánimo que de esta vez fueron muy bien, deben ser motivo de discusiones hasta cierto lugar; pero después no queda más remedio que trabajar con ardor y dar cumplimiento al juramento que solemnemente se presta ante la Nación.

Muchos asuntos están pendientes de la resolución de la Cámara. Hay en el seno del Congreso graves cuestiones a resolver y es necesario que los señores diputados, de uno u otro partido asistan cotidianamente a las sesiones a fin de que no se interrumpan las labores parlamentarias.

La llegada del señor Ministro de Italia

El señor Ministro de Italia recientemente nombrado en reemplazo del señor Notari, quien se marcha dentro de pocos días para Italia, después de múltiples servicios a su patria en la carrera diplomática donde conquistó muchos laureos, llegó el jueves en la tarde en los primeros momentos en que el señor Jiménez llegaba a la Casa Presidencial por primera vez.

Lo esperaba en la estación el señor Notari y un enviado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se hospeda en el Hotel Francés en compañía de su muy digna esposa.

Será recibido en la próxima semana con las ceremonias de costumbre.

Al consignar esta noticia, presentamos nuestros respetos al señor Ministro de Italia quien sabrá continuar la obra de simpatía emprendida por su digno antecesor el señor Notari.

El ex-Presidente Acosta a Europa

Tenemos entendido que el señor ex-presidente Acosta partirá para Europa en los primeros días del mes de junio. El permiso de su separación de la República será presentado en breve a la Cámara.

Como expresó en señor Acosta, no teme ningún cargo que pueda impedirle su viaje.

Por estos días estará en una finca descansando de los múltiples quehaceres de la Presidencia.

El señor Acosta se ha quedado algunos días en San José para poder recibir a las múltiples visitas que le hacen sus numerosos amigos.

La Corte Suprema de Justicia se instaló ya definitivamente en su nuevo local, que ocupará hasta que sea debidamente reconstruido su palacio. El traslado se verificó ayer tarde. Ocupa este tribunal la casa de la sucesión del señor Montealegre, situada cien varas al sur del Banco de Costa Rica.

Las oficinas del Ministerio de Educación Pública y la Jefatura de Educación, se trasladaron también a su local en el Palacio Nacional.

Fondos Pro-Costa Rica

Contribución de los empleados del Ferrocarril.

Managua, 21 de abril de 1921.

—Sr. Director de "La Noticia"—Pte.

Muy señor mío: Aprovechando su ofrecimiento expostáneo de publicar en su importante diario las listas de los empleados de esta empresa del ferrocarril que gustosamente contribuyeron con su óbolo para ayudar aunque sea en algo nuestros hermanos de Costa Rica, que hoy se encuentran en desgracia; el Comité pro Costa Rica del Ferrocarril por mi medio le suplico inserte la siguiente lista en su importante periódico:

Oficinas generales, \$ 12.90; Depósito de materiales, 3.70; Imprenta, 2.50; Aserrío, 170; Oficina de Taller Central, 1.50; Carpinteros del Taller, 5.35; Casa Redonda, 5.50; Pintores, 1.70; Caldereros, 2.75; Fundidores, 2.05; Mecánicos, 1.05; Empacadores, 2.30. Agencias: de Granada, 5.25; Masaya, 3.70; Catarina y sección número 21, 1.25; Niquinolomo, 0.50; San Marcos, 0.40; El Portillo, 2.00; Managua, 1.90; Mateare y sección número 12, 1.40; Boquerón y sección número 11, 1.80; Nagarote, 0.60; La Paz Centro 0.60; León, 4.25; Quezalgua 0.60; Chichigalpa, 1.25; Chinandega, 2.95; Corinto, ... 2.95; Tren No. 3 y 4 Conduc-

tor Gaitán, 1.10; Tren No. 1 y 2 Conductor Devis 1.50; Secciones números 6 Quezalgua 1.00; 7 León 1.10; 9 La Paz Centro, 1.00; 10 Nagarote 0.95 Sección No. 14, 125; Total: \$ 82.55.

Cantidad que enteraremos al Tesorero del Comité Central Pro Costa Rica en esta capital. Anticipándole las gracias por su atención, nos es grato suscribirnos por el Comité Pro Costa Rica Empleados del Ferrocarril. Oscar Argüello P.—Srio.

Que se envíe el dinero

La cantidad anterior, debe haber sido entregada ya al Tesorero del Comité Central Pro Costa Rica, don Manuel J. Riquero.

Juzgamos que ya es oportuno no enviar a Costa Rica los fondos que hasta ahora hayan sido colectados en el país.

Hay que hacerse cuenta de las dificultades porque estarán pasando nuestros hermanos del Sur, y nuestro auxilio,—gratuito o pequeño, pero siempre de sincera fraternidad—, llegará en estos momentos a salvar de algo dichas dificultades.

Lo recaudado en la contribución abierta por "La Noticia"—540 córdobas—, está listo y a la orden del Comité Nacional, para su inmediato envío.

"La Noticia" de Managua

Lo que dijo don Alberto

A sustra mesa de redacción nos llegaron dos importantes declaraciones del señor Echandi con carácter de ciertas y que revelan el espíritu amable del candidato del Partido Agrícola.

Una de esas declaraciones es la de que el señor Echandi ha hecho representaciones al ex-presidente señor Acosta en el sentido de que su actuación ha

sido sincera y leal y que el señor Echandi habría procedido con igualdad de circunstancias del mismo modo, con la salvedad de algo que se refiere a los diputados de Heredia y Alajuela.

La otra importante declaración del señor Echandi es la de que en su concepto está mal electo el General Volio para Designado a la Presidencia.

Las sesiones del Congreso

SE REANUDARAN EL LUNES PROXIMO

El lunes habrán de concurrir a la sesión los señores diputados echandistas, según resolución tomada por los directores de ese partido.

Los señores diputados dispusieron reanudar las labores de la presente legislatura el lunes

próximo, a la hora de costumbre. Por este motivo no hubo sesión ayer en el Congreso, ni la habrá hoy, pues los sábados no se celebran.

En esa sesión habrán de juramentarse constitucionalmente los nuevos electos por ese partido para el período de 1924 a 1928.

La reorganización de Obras Públicas

El señor Ministro de Fomento don Carlos Volio dará principio a la reorganización de Obras Públicas con dos elementos más valiosos que hay en el país. Esta sección merecerá toda la atención del señor Ministro pues desea continuar la labor

emprendida por el Gobierno que acaba de pasar.

Tenemos entendido que el señor Volio es un entusiasta emprendedor y ojalá su labor en el Ministerio deje la honda huella del progreso.

El nuevo Jefe de Educación Pública

El elemento docente de Educación Primaria, en participar, y el público en general ha mirado con marcadas simpatías la propuesta hecha al profesor don Patrocinio Arrieta Leiva de la Jefatura de Educación Pública.

Sin resentimiento para con nadie y con las simpatías de unos y otros, el profesor Arrieta llegará a ese cargo con el deseo de llevar los intereses de la Escuela de Costa Rica por

el sendero que debe ir, para beneficio del país. De alma noble y espíritu levantado, el señor Arrieta será incapaz de aprovechar su alta posición para saciar resquemores o menospreciar a los que no sean sus coterráneos, como desgraciadamente se nota con frecuencia en ese ramo importantísimo de la administración pública.

La educación primaria tendrá un jefe y éste sabrá orientarla y administrarla.

Inglaterra quería intervenir en Honduras

Comunican de Washington que el Gobierno británico notificó al de los Estados Unidos que esperaba que Washington mantuviera el orden en Honduras, porque de lo contrario, Inglaterra y otras potencias europeas se verían precisadas a intervenir. Siendo esto un peligro para la Doctrina de Mon-

roe, Colidge, a pesar de que se había resistido, resolvió el desembarco de fuerzas, porque no le quedaba otra acción en ese momento. Se añade que tan luego vuelva el orden constitucional, serán reembarcados los marinos, pues ese es el deseo de Hughes.

El Cuerpo Diplomático ofrecerá un banquete al Sr. Presidente Jiménez y al Sr. ex-Presidente Acosta

El Decano del Cuerpo Diplomático en compañía del Nuncio Apostólico y del señor Ministro de los Estados Unidos, visitaron ayer al señor Presidente Jiménez con el objeto de hacerle invitación a un banquete que el Cuerpo Diplomático y Consular de la República obsequiará en su honor y en el del señor ex-Presidente Acosta. El señor Jiménez aceptó gustoso la invitación hecha.

Los mismos distinguidos diplomáticos visitaron al señor Acosta en su residencia particular con el fin de hacerle la misma invitación, que asimismo fue aceptada.

Asistirán a ese banquete los señores Presidentes de los otros poderes de la República y los miembros del gabinete del señor Jiménez y del que terminó su período con el señor Acosta.

La unión de las iglesias

La prensa en general y las revistas de índole religiosa en particular, han hablado recientemente de un proyecto que hace ya cierto tiempo preocupa profundamente al mundo cristiano.

Nadie ignora que el Cristianismo se halla dividido en tres grandes familias: la católica-romana, la cismática y la protestante.

Esta separación, consecuencia de cismas originados en pasados tiempos, no puede menos de apenar a la almas cristianas, que desearían unir en un solo y único hogar espiritual a todos aquellos que se reclaman hijos de Cristo.

Ni que decir tiene que el actual soberano pontífice de la iglesia católica-romana desearía que ese ideal de unión se realizase. Prueba de ello es la participación del Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, en la conferencia que, con el indica-

do fin, tuvo lugar en aquella ciudad belga hace ya dos años, en unión de los representantes de la iglesia anglicana.

Nueveavete tuvo lugar en marzo del año pasado una conferencia idéntica y una tercera muy recientemente, en la que tomaron parte, por la iglesia católica-romana; Monseñor Batifol y el Dr. Hemmer, y por la iglesia anglicana, el Dr. Carlos Gore, Obispo de Oxford y el Dr. Kidd.

Es evidente que para llegar a un positivo y trascendental resultado, lo primero que hay que hacer por parte del propio protestantismo es llegar a una unidad dentro de las varias sectas y confesiones en que el mismo se halla dividido. Entendiéndolo así, en Inglaterra se trabaja ya activamente en este sentido, y los periódicos nos informan de las reuniones que a ese efecto tienen lugar entre las varias iglesias de la Gran Bretaña.

Nuevos Jefes Militares

Se han hecho los siguientes nombramientos en el Departamento de Seguridad Pública, que fueron comunicados esta mañana por orden general a todos los puestos militares:

Comandante de Plaza de Pantareñas y Primero de Policía, don Juan Rafael Guevara, que desempeñaba el cargo de Segundo Comandante del mismo cuerpo.

Segundo Comandante de Policía de Pantareñas, don Víctor Manuel Cruz.

Comandante del Presidio de San Lucas y Teniente de Co-

bernador del mismo, don Juan Suñol.

Director y Comandante de la Penitenciaría de esta ciudad, don Víctor Manuel Sartoressi.

Segundo Comandante del mismo establecimiento; don César Calderón.

Comandante de Plaza y Primero de Policía de Alajuela, don José María Pachco.

Comandante de Plaza y Primero de Policía de Guanacaste, don Elías Batidoceda.

Segundo Comandante de Policía de Cartago, don Patricio Arias.

Pasajeros para el Exterior

En el tron de Limón saldrán esta mañana rumbo al exterior, las siguientes personas:

Lic. don Mariano Alvarez Melgar y su familia, quienes se dirigen a España, en donde fijará su residencia.

Don Avelino Aisina y su familia, que van para Barcelona, donde residirán.

Don Máximo Terán que se dirige para Estados Unidos en compañía de su hijo Fernando, para someterlo a un tratamiento médico especial.

Don Pedro Vallé, con rumbo a España, después de pasar algunos meses entre nosotros al lado de sus hijos.

Don Santiago Palacios, miembro del comercio español de esta plaza, quien se dirige a Europa en viaje de paseo.

Don Eduardo Fournier y su señora esposa, nombrado vicecónsul de Costa Rica en Madrid.

Doña Clemencia Flores v. de Watson, su pequeño hijo y la señorita Claudia Flores, en viaje de paseo a Estados Unidos.

A despedir a los viajeros estuvieron en la estación multitud de personas, muchas de las cuales siguieron acompañando los hasta Limón.

Para todos deseamos una feliz travesía.

CAMPO AJENO

Urge nombrar nuevo Jefe de Educación

No creo posible que el señor Ministro de Educación Pública, profesor don Napoleón Quesada Salazar disponga no aceptar la renuncia del profesor don Manuel Clemente Quesada Vargas del cargo de Jefe de Educación Primaria.

Los intereses de la escuela nacional están aconsejando a gritos que urge reponer al señor Quesada Vargas de dicho puesto,

para terminar así con la tiranía entronada con este señor, quien siempre ha pretendido imponer su única voluntad en los asuntos escolares, interponiendo en las gestiones oficiales como jefe la pasión personal.

Hay que terminar, repetimos, estos que miran los puestos como cosa de su propiedad, sin atender al interés nacional.

UN MAESTRO

Una simpática representación

Sabemos que el señor Ministro de Italia recientemente llegado envió a manifestar al nuevo Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez, que sentía demasiado no haber estado en San José algunos días antes para haber tenido el gusto de asistir a la ceremonia de transmisión de poderes.

Desde luego el señor Jiménez agradeció mucho esta manifestación del señor Ministro de Italia.

Del Teatro

La Compañía María del Pilar Martínez está para terminar sus funciones en el Teatro América. Sabemos que la semana entrante es la última de trabajo y que durante estas noches darán hermosas representaciones de un repertorio enteramente nuevo.

Dado el grandioso éxito de los artistas principales de la compañía, es de suponerse que el público sabrá corresponder en estos últimos días a las representaciones de María del Pilar.

RUINAS ROMANAS EN ESPAÑA

Como la más floreciente de las colonias romanas, guarda España bastantes monumentos que son recuerdo de los días de esplendor del Imperio de los Césares.

Los romanos llegaron a España el año 218 antes de Jesucristo, y la conquista completa del país—con excepción de una parte vasca del Norte, que nunca llegó a someterse—acabó hacia el año 206 de nuestra era.

España estuvo total o parcialmente sometida a Roma durante seis siglos, y llegó a rivalizar con la metrópoli en punto a civilización. De aquel tiempo se conservan en el país un buen número de monumentos, que constituyen hoy día la admiración de sus visitantes, y frecuentes excavaciones van sacando a la luz nuevos vestigios del paso de los romanos por España.

En las líneas que siguen encontrará el lector aficionado a las cosas antiguas, breve noticia de algunas de las reliquias romanas en España.

Merece citarse en primer lugar Mérida, la Emérida Augusta de los romanos, en la provincia de Badajoz, que es la ciudad española que más recuerdos conserva de la dominación romana, y su descripción nos ocuparía un artículo entero. Entre sus monumentos principales se debe mencionar el puente de 60 arcos sobre el Guadiana, de 783 metros de largo, 10 de alto y 6,5 de ancho. Existen también las ruinas de un teatro, fundado por Agrippa el año 24 antes de Jesucristo; recientes excavaciones han descubierto la escena, que se halla en bastante buen estado de conservación. Tiene asimismo un circo, cuyas dimensiones se aproximan a 444 por 155 metros, capaz para 26,000 espectadores.

Hay también en la ciudad de Mérida, dos acueductos atribuidos a los días de Trajano. El más popular, llamado de Los Milagros, por parecerle al vulgo sobrenatural el equilibrio de los pilares, tiene 827 metros de largo y 25 en la parte más alta. El otro; el de San Lázaro, en peor estado de conservación, debió ser más importante.

Conserva también entre las ruinas romanas dos pantanos, el Proserpina y el Cornalbo, capaces para 10 y 9 millones de metros cúbicos, respectivamente.

Después de Mérida debemos mencionar a Tarragona, también muy notable por los ejemplos de arquitectura romana que encierra. El acueducto, conocido por el Puente del Diablo, que puede compararse con el de Segovia en cuanto a solidez y estado de conservación, se compone de dos hileras de arcos, con 25 metros de longitud, respectivamente. La piedra empleada en su construcción procede de las Cuevas de Loreto, donde aun pueden verse las canteras. Las murallas que rodean la ciudad de Tarragona, y que han sido declaradas monumento nacional, cubren hoy un asuperficie de tres kilómetros, y su altura varía de tres a seis metros. Los ángulos están protegidos por espesas torres cuadradas. Se conservan seis puertas, una de las cuales, la Puerta del Rosario, tiene más de siete metros de espesor y está cubierta en su parte superior por un enorme bloque de piedra de unos 36 mil kilos. Dentro de la ciudad se conservan algunos otros interesantes vestigios de la arquitectura de los romanos.

Siguiendo la carretera que conduce de Tarragona a Barcelona se encuentra el célebre monumento conocido por la Tumba de los Escipiones, de forma cuadrada y de ocho metros de altura. En la misma carretera se encuentra la Puerta de Bará, arco de triunfo erigido en honor de Lucio Lucinio, majestuosa obra que es uno de los monumentos romanos mejor conservados en España.

(CONTINUARA)



CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas que quieren alisar el pelo.

Manchó a quien.

Manchó la piel y dejó las uñas, cuando se bañó y se afeitó.

Deposítalo en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE, COSTA RICA

Papel para periódico

28 X 42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85919, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos y ganará dinero. Poseo 138 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. Pida catálogos gratis.

Dirección: ANTONIO FORNOSO (Inventor) LA CORUÑA, España.

NOTICIAS DE MEXICO

Renuncias y Nombramientos

INFORME del Tesorero de la Junta Nacional de Socorros

Ayer se dejó sentir en la capital una gran serie de temblores por espacio de 10 minutos; principal sismo prolongóse un minuto 15 segundos, con tal violencia que aparatos Observatorio Nacional paralizaron; no registraron daños importancia.

Embajador Estados Unidos en México, Mr. Charles B. Warren, declaró: "En mi carácter Embajador, no patrocinaré ninguna reclamación o queja de ciudadanos americanos cuando estén fuera de la justicia o en pugna con las leyes mexicanas, como en el caso de la huelga del Ingenio "Los Mochis", Sinaloa, en que pienamente ha sido comprobado que industriales obligaban sus trabajadores a jornadas de 12 horas, que es injusta y anti-constitucional".

Con motivo ocupación Mérida, Yuc., por columna expedicionaria General Eugenio Martínez, oficialmente ha sido de nuevo abierto tráfico puerto Progreso. Parte esta fuerza, según comunicó ayer propio divisionario Martínez a Presidente de la República, ocupó ciudad Campeche, controlando, desde luego, Estampo mismo nombre. No hubo necesidad disparar un solo tiro, pues pequeñas partidas rebeldes habían remontado montaña con manifiesto propósito desbandar.

Presidente designó Gobernador Provisional Yucatán a José M. Hurráde. — A noche celebró Tercer gran mitin pro-Calles. — A última hora, candidato Angel Flores manifestóse indeciso lanzarse a la presidencia. Poderosa columna tres armas inició avance sobre San Cristóbal de Las Casas, al mando General D. Bravo Izquierdo.

Ha sido comenzado publicación in-teressantísimo archivo de Presidente República, relacionando Comodoro Lamont De La Huerta. Extracto de mensajes insértanse hoy: "C. A. de la Huerta, Secretario Hacienda y Crédito Público. — Queda usted autorizado llegar un arreglo con Comité Internacional Banqueros para consolidación Deuda Pública México, pudiendo usted aceptar las modalidades acuerdense, siempre estén dentro equidad y con reserva sean rectificadas o ratificadas por Ejecutivo mi cargo. Las conferencias que usted deberá sostener se relacionarán única y exclusivamente) Deuda, debiendo rechazar cualquier otro punto interés discutir. — Palacio Nacional, 22 mayo 1922. (F.) P. R. A. O. Obregón." — "Julio 6. — Adolfo de la Huerta. — Nueva York. — (C.)

Agencia Financiera México. — Entendido en cable. Ratificote instrucciones no debe ser aceptada ninguna condición fuera límites equidad o incompatible nuestra dignidad por lo antonomá. Es preferible regresar sin llegar ningún arreglo definitivo si condiciones propuestas por Comité no están dentro pauta antes señalada. Obra con absoluta tranquilidad, seguro de que en último no ejercitaré ninguna influencia desfavorable hecho no he que a ningún arreglo, desde luego. Única fuerza tienen puentes débiles, débiles su propia dignidad, y seríamos muy torpes si renunciáramos a esa fuerza. Saludos cariñosos. (F.) Presidente de la República, A. Obregón."

"Estaba lleno de lagas— No dormía— ¡Quo días tan armagos!"
Dice un famoso Director de Cine.

El Sr. Acosta Spino, Productor y Director de cine en la Virginia Film Studio, de Nueva York, ha hecho para los espectadores importantes declaraciones. "La erupción cubría todo mi cuerpo, y me obligó a dejar mi trabajo. Pero que me restaba con cuidados de medicina, pero Lavol ha sido el maravilloso remedio que me ha restaurado la salud."
Este caballero español, muy conocido en el mundo cinematográfico, se muestra dispuesto a dar el testimonio de lo que le ha ocurrido. Lavol el líquido calmante y poderoso para las erupciones de la piel, con el objeto de que todos los enfermos de la América Latina conozcan los resultados de esta maravillosa preparación. Si la erupción ha pasado, Lavol para los propósitos del cuidado, el controla fuerza. Las erupciones reaparecen en las erupciones con un curso desde luego un franco en la farmacia y hoy en la noche espítese esta líquido a la piel. **¡Recuerde que todas las Erupciones!**

El Líquido Maravilloso LAVOL

ADMINISTRADORES DE ADUANA DE LIMON Y PUNTARENAS

El Secretario de Hacienda tomó anoche estas disposiciones: Aceptar la renuncia presentada por el Administrador de la Aduana de Limón, don Miguel Alvarado, trasladar a ese puesto al del mismo cargo de la de Puntarenas, don Rigoberto Urbina y nombrar para reponer a éste a don José María Zúñiga.

COMANDANTE DE PLAZA DE ALAJUELA

Comandante de Plaza y Primero de Policía de Alajuela fué nombrado anoche don José María Pacheco Gutiérrez. Este caballero fué dado de alta y hoy pasará a aquella ciudad a tomar posesión de su puesto.

INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA

Por acuerdo de ayer tarde fué nombrado Inspector General de Hacienda don Ulises Acosta García, quien tomará hoy posesión de su cargo.

NUOVO PROMOTOR FISCAL

Ayer tarde fué nombrado Promotor Fiscal de la República el Lic. don Tomás Fernández Bolandi en lugar del Lic. don Albino Villalobos B.

LOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS

Han sido nombrados Gobernadores de las provincias de Heredia, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón los señores Alfredo Benavides González, Eloy Rodríguez Arguedas, Elias Baldoieda Muñoz, Macedonio Esquivel Sáenz y Bachiller Antonio Segura Cascante, respectivamente.

COMANDANTE DE LA PRIMERA SECCION

Por Orden General fué nombrado Comandante de la Primera Sección de Policía, don Juan José Arias Durán, quien fué dado de alta como Teniente Coronel.

JEFATURA DE ENSEÑANZA

Aseguraba anoche que el Secretario de Educación Pública había aceptado la renuncia que de la Jefatura de Enseñanza Pública había presentado don Manuel Clemente Quesada y ofrecido esa posición al Profesor don Patrocinio Arrieta Leiva, quien dirá hoy si acepta o no ese importante puesto.

NUOVO SUPERINTENDENTE DE SEGUROS

Por acuerdo de anoche de la Secretaría de Gobernación fué nombrado Superintendente General de Seguros el señor don Manuel Rodó.

SECRETARIO PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA

Por acuerdo de anteaer que contiene el diario oficial en su edición de hoy, se nombró Secretario Particular de la Presidencia en reemplazo de don Félix Noriega, a don Ricardo Castro Bécabe.

AGENTE PRINCIPAL DE POLISIA DE SAN JOSE

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de Agente Principal de Policía presentara el señor Alberto Alfaro Vargas y se ha nombrado para que lo sustituya al señor Ismael Calvo Brenes.

Organización del Instituto Físico Geográfico Nacional

No. 536
San José, 5 de mayo de 1924.

El Presidente Constitucional de la República

Visita la autorización concedida al Poder Ejecutivo en el artículo 18 de la Ley de Presupuesto vigente.

ACUERDA:

1.º — Reorganizar el servicio del Instituto Físico Geográfico Nacional, en la forma siguiente:

Director don Carlos Sapper, a quien se le conceden seis meses de licencia para que pueda cumplir la misión que de él es confiada por la Unión de las Universidades Alemanas, y a

quien se le asigna el sueldo de \$ 500.00 mensuales.

Encargado de los servicios Meteorológicos y Sismológicos, el ingeniero don Rafael M. Tristán con \$ 100.00 de sueldo (recargo).

Ayudantes de los mismos servicios, respectivamente, los bachilleres don Rafael de la Paz y don Gonzalo Naraino, con \$ 75.00 mensuales cada uno.

2.º — Queda facultado para el nombramiento de portero con el sueldo de Presupuesto, el señor Director.

Publíquese. — ACOSTA.

El Secretario de Educación, M. OBREGON L.

Tienda LA LUZ - Tobias A. Vargas

Avisa a sus estimables clientes y al público en general la instalación de su negocio, 50 varas al Norte de la Botica Oriental donde ofrece constante surtido a precios populares.

NUOVO DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

Por acuerdo de ayer del Poder Ejecutivo que publica La Gaceta de hoy, se aceptó la renuncia presentada por don Gamaliel Noriega del cargo de Director General de Correos y se nombró para que lo reemplace a don Ricardo Padilla Soto.

REEMPLAZO DEL OFICIAL MAYOR DE GOB. Y POLICIA

El Presidente Constitucional de la República acordó nombrar al señor don Salvador Bonilla Sáenz Oficial Mayor de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR GENERAL DE TELEGRAFOS

Habiendo renunciado el cargo de Auditor General de Telégrafos el señor Macabeo Vargas Castro, el señor Presidente de la República nombró para reponerlo en el cargo al señor Gonzalo Monge Bermúdez.

PROBABLES NOMBRAMIENTOS

El Coronel Didimo Fallas será trasladado al Cuartel de Artillería con el mismo cargo que tiene en la Primera Sección de Policía.

—En lugar del Coronel Juan Honorato Carrillo será nombrado don Juan Rafael Guevara, a quien se asciende.

—Para Comandante de Puntarenas se nombrará a don José Manuel Fonseca, a quien se le dará de alta en el servicio militar.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Nómbrase al señor José Joaquín Vargas Chacón Jefe Político de Santo Domingo de Heredia en reemplazo de don José Villalobos Barquero.

—Se nombró al señor Arturo Villa Muñoz Administrador de Correos de Liberia en lugar del señor Enrique Baltodano.

—Nómbrase a los señores Guillermo Ruiz Jirón y Manuel Alvarado, Postas entre Liberia y La Cruz y Liberia y Bebedero, en reemplazo, por su orden, de los señores Rafael Poveda y Benjamin Mayorga.

—Jefe Político de Tilarán de Guanacaste nombró al señor Marciano Campos Elizondo.

—Se nombró al señor Agustín Pasos Jefe Político de Bagaces en sustitución de don Andrés Peña.

—Se excita al renunciante don Luis Sibaja García, Secretario de la Gobernación de Alajuela, para que continúe en su puesto.

—Se nombró al señor José Morales Obando para el cargo de Agente Principal de Policía de Liberia en reemplazo del señor Ismael Umaña.

—Nómbrase a los señores Víctor Picón Briceño, Raimundo Brenes Madriz, Juan González Alfaro y Jorge Betancourt, para los cargos de Jefes Políticos de los cantones de Carrillo, Santa Cruz, Cañas y Abangares de la provincia de Guanacaste, en sustitución de los señores Roderico Rovira, Carlos Porras Ramírez, Rafael Acosta Castro y Eusebio Morales, respectivamente.

No tengo hambre mamá!

En la niñez comer con ganas es la cosa más natural del mundo. Por eso que cuando un niño rehusa alimentos, puede estarse seguro de que necesita un medicamento que, como la EMULSION de SCOTT devuelve el apetito normal a la vez que abastece valiosos elementos nutritivos. Incomparablemente eficaz tanto para los niños como para los adultos.

EMULSION DE SCOTT

El mejor preventivo contra las afecciones del aparato respiratorio.

MUSTEROLE

WILL NOT MUSTER

San José, 9 de mayo de 1924.

Señor Presidente de la Junta Nacional de Socorros.

Muy señor mío:

Remito a usted informe de las sumas que hasta la fecha han ingresado a esta tesorería en calidad de donación:

Suma anterior	\$ 84,896.70
Cantón del Paraíso	
Centro	246.85
Cantón del Paraíso (Cros)	87.50
Cantón del Paraíso (La Margarita)	181.98
Cantón del Paraíso (Guatuso)	16.25
Cantón del Paraíso (Cachi)	53.20
Cantón del Paraíso (Santiago)	27.35
Sr. Ministro de Colombia	
Dr. M. Esguerra	500.00
Sr. Cónsul de Colombia don F. Noriega	20.00
Francisco Eñías	10.00
Manuel Antonio Serrano Segumundo Cieves	10.00
Miguel Macaya y Co.	50.00
Gamaliel Noriega	10.00
Lindo Bros	1,000.00
Alejo Aguilar B.	500.00
Santiago Alvarado	100.00
Alberto Echandi	100.00
Florida Ice & Farm Co.	1,000.00
Tomás Solay	50.00
Julio Acosta García	100.00
Vecinos del Cantón de Siquirres	180.00
Tarradé	219.70
Marcus W. Levkowicz (S. Francisco, Cal.)	100.00
Varios empleados de la United Fruit Co.	5,925.08
Vecinos del Cantón de Abangares	1,469.00
E. Spalding (Por medio de Mr. M. Marsh)	20.00
Jas. King, (por medio de Mr. Marsh)	8.00
J. Thomas, (por medio de Mr. Marsh)	4.00
E. Whiteley, (por medio de Mr. Marsh)	4.00
S. Shaw, (por medio de Mr. Marsh)	4.00
D. Shand, (por medio de Mr. Marsh)	4.00
T. Carby, (por medio de Mr. Marsh)	4.00

Total recibido hasta la fecha \$ 96,387.73

Con toda consideración me suscribo de usted Atto. S. y amigo.

A. ARAGÓN, Tesorero.

NOMBRAMIENTOS de Educación Pública

Se han hecho los siguientes nombramientos en las escuelas de San José:

Señorita Adilia Paris, III A, Auxiliar en la Escuela Superior de Niñas No. 4.
Señorita Dora Schielzoth, III A, Auxiliar de la Escuela Julia Lang.

Señorita Vitalia Fuentes, III A, Auxiliar en la Escuela Buenaventura Corrales, en reemplazo de la señora Alicia Quintana de Lafont que renuncia.

Señorita María del Socorro Montenegro, III A, Auxiliar en la Escuela Superior de Niñas No. 6.

Señorita Ester Ortiz, I A, Auxiliar en la Escuela Mauro Fernández.

Señorita María Alvarado, III A, Auxiliar de la Escuela Juan Rudin, en reemplazo de la señorita Raquel Alpijar, a quien se concede permiso por este año.

Publíquese. — ACOSTA.

El Secretario de Educación, M. OBREGON L.

MOVIMIENTO DIARIO

PASAPORTES

Adalberto Fastick, para Cristóbal Henry Wilson Knox, para Cristóbal.
 Héctor Polini, para Europa
 Clemencia de Polini, para Europa
 William Foster, para Estados Unidos.
 Jorge Sáenz y señora, para Colón
 Mariano A'varez M. señora y familia, para España.
 María Victor, para Nicaragua
 Francisco M. Gastón G., para Panamá.
 Gustavo Saborio Q., para San Pedro Cal.
 Antonio Castro, para Panamá.
 Rafael Aguilera B., para Panamá.

NACIMIENTOS

Leticia, legítima de Luis Jiménez y Sara Betana.
 Juan de Dios, legítimo de Calisto Oceras y Elisa Bejarano.
 Gabriel, legítimo de Francisco Soto y Magdalena Santamaría.
 María Eugenia, legítima de Hermano Ramírez y Carmen Fernández.
 Guillermo, legítimo de José Alfaro y Deldamia Garbano.

DEFUNCIONES

Juan Rafael Méndez Ramírez, 5 meses, San José.
 Ernesto Cuavarría, 4 meses, San José.
 Albino Alcázar, 1 año, San José.
 Agustín Restani, 50 años, San José.
 Alejandro Bettoni, 38 años, San José.



Centro de publicaciones al servicio del Magisterio Nacional

No. 540

El Presidente Constitucional de la República

En vista de lo resuelto por la Asamblea General de Inspectores Escolares.

ACUERDA:

Crear un Centro de Publicaciones al servicio del Magisterio Nacional y cuyo órgano será "La Escuela Costarricense". Dicho centro estará regido por una Junta Directiva integrada por don Aristóteles de Jiménez, señorita Mercedes Carrión, don Joaquín García Monge, don

Fausto Coto Montero y don Remberto Briceño, quienes elegirán entre ellos Presidente, Secretario y Tesorero, y formularán un proyecto de reglamento que someterán a la aprobación de esta Secretaría.
 La Junta Directiva será la administradora de los fondos que se cobren, de conformidad con el artículo 20. del acuerdo No. 514 de 4 de abril próximo pasado, cuyas disposiciones se hacen extensivas a los maestros jubilados y pensionados.

Publíquese — ACOSTA.

El Secretario de Educación, M. OBREGÓN I.

SI ESTE AÑO USTED SE MOJA es porque así lo quiere.

VEA USTED LO QUE OFRECEMOS;

Paraguas de seda,
 Paraguas de algodón,
 Paraguas de pura seda,
 para hombres y señoras.

UNA ESPECIALIDAD

Paraguas de tamaño grande para usarse en el campo

Nuestro surtido de paraguas lo hemos hecho en EUROPA, por ello son buenos.

PRECIOS:

desde \$ 8.00 hasta \$ 40.00

TENEMOS ALGO ESPECIAL

a \$ 13.00 para señora y a \$ 12.00 para hombres

ROBERT HERMANOS

AEROGRAMAS DE ANOCHE

SE INTENSIFICA EN LOS ESTADOS UNIDOS LA CAMPAÑA CONTRA LA LEY SECA.

Servicio especial de "La Tribuna"

—NUEVA YORK, 9.—Nichole Murray, ex-Presidente de la Universidad de Columbia se ha declarado abiertamente a favor de la abolición de todas las leyes secas de la plataforma republicana de 1924. Declara que los republicanos perderán once Estados importantes si no se reforma la ley en la convención de anti y pro-beeristas.

LA CAMARA DE COMERCIO NORTEAMERICANA FAVORICE UN ARREGLO CON EL JAPON.

Servicio especial de "La Tribuna"

CLEVELAND, 9. — La Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la convención anual reunida aquí aprobó con aplauso unánime una moción para ayudar desinteresadamente toda negociación que tienda a un arreglo amigable con el Japón en asunto de inmigración.

UN VAPOR QUE SE ESCAPA DE LOS HIELOS.

Servicio especial de "La Tribuna"

ALASKA, 9. — El vapor de pasajeros canadiense que estuvo preso en los hielos desde el lunes, pudo al fin romper camino y llegar a puerto con 75 pasajeros.

LOS AVIADORES PORTUGUESES EN PELIGRO.

Servicio especial de "La Tribuna"

ALLAHABAD, India Británica, 9. — Los aviadores portugueses que intentaban el vuelo de Lisboa a China sufrieron una caída en Jodhpur, pero escaparon sin daños personales.

EL EX-ATTORNEY GENERAL HA DESENMASCARADO A SUS CALUMNIADORES.

WASHINGTON, 9. — Cuando el doctor Harry M. Daugherty renunció el Cargo de Secretario de Justicia para no seguir esgrimiendo dificultades al Presidente Coolidge, negó jurisdicción al Senado para investigar sus actos al frente de dicho Departamento, anunciando que contaba con pruebas documentadas suficientes para desvirtuar las declaraciones de sus acusadores. Lo primero que hizo, después de renunciar, fué pedirle a su sucesor:

GRAVE SITUACION EN BERLIN

(Servicio Especial de LA TRIBUNA)
 BERLIN, 9. — En los altos círculos oficiales hay intensa alarma con motivo de la situación crítica creada por las últimas huelgas. Trescientos mil operarios rehúsan el llamamiento de los dueños de las fábricas y talleres para continuar los trabajos, protestando así contra el aumento de una hora en la jornada de trabajo.

LOS MARINOS AMERICANOS VAN A RETIRARSE DE SANTO DOMINGO

(Servicio Especial de LA TRIBUNA)

SAN SALVADOR 9. — Antes de partir el crucero norteamericano de Amapala, Sumner Welles, representante de los Estados Unidos, dijo a los corresponsales que según las noticias que tiene recogidas, cuando el "Millwaukee" llegue a Panamá, permanecerá allí tres días y luego regresará a los Estados Unidos para informar al Presidente Coolidge respecto de la Conferencia de Paz, que terminó el estado de guerra civil en Honduras. Según Welles, los marineros norteamericanos regresaron a su buque desde Tegucigalpa y también la infantería de marina de los EE. UU. desocupará Santo Domingo el próximo mes de Julio.

Por los Tribunales de Apelación

VOTACIONES DEL MIÉRCOLES

SALA PRIMERA

Ejecutivo: Qutebra de El Hogar, contra José J. Requiere, Revocación.

SALA SEGUNDA

Juan Perceja Fuentes, hurto en daño de Luis Feol Wallace. Se reconoce la atenuación 10 del artículo 11 del Código Penal. Se rebaja la pena por la de 41 días de arresto, se suspende la ejecución de la pena. En lo demás se confirma el fallo. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Cartago.

Eusebio Alfaro Pérez. Fabricación clandestina de aguardiente. Estando firme el fallo, pase al Juez aquo para que practique la liquidación y renueve sobre la exarceación. Se rebaja la causa del Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo.

Pedro Hernández Mosqueda, David Rojas Meza y Cecil O'Donel Gotay. Se aprueba el auto de sobremiemento definitivo del primero y tercero consultado y dictados por el Juzgado Segundo del Crimen. Causa por estaba contra el Banco de Costa Rica.

Elvira Ramírez Aguilera, lesiones en daño de Eloy Araya Ovarés. Se rebaja la pena a dos meses y un día de igual confinamiento. En lo demás se confirma el fallo. Declárase sin lugar la suspensión de pena. Procede la causa del Juzgado del Crimen de San Ramón.

Elías Barrantes Alfaro, depósito de licor clandestino. Se confirma el fallo condenatorio apelado dictado por el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo.

Ramón Bolaños Saborio, dos hurtos en daño de Antonio Rímola Grisolia y Nicolsio Espetista Gaviira. Se confirma el fallo condenatorio apelado precedente del Juzgado del Crimen de Heredia.

men de Heredia.

Ignacio Montero Vareja, lesiones a Irineo Cayro Segura.

Para mejor proveer se ordena una diligencia. La causa procede del Juzgado 10. del Crimen de aquí.

Lucía Vera Porras; hurto en daño de Dora Evans Osha; Minei Bayana More y Angela Aguilera Córdoba. Se confirma el auto de liquidación de pena apelado. Procede la causa del Juzgado Primero del Crimen de aquí.

Paulino Segura Vargas. Lesiones en daño de Silvana Montoya V. Se rebaja a 21 días de arresto la pena impuesta. En lo demás se confirma el fallo condenatorio apelado, procedente del Juzgado 10. del Crimen de aquí.

Otonel Monge Monge, fratricidio en daño de Baltazar Monge Monge. Se anula el fallo condenatorio apelado procedente del Juzgado 10. del Crimen de aquí.

John Clark Clark. Hurto en daño de James Laurence Brown. Se anula el fallo condenatorio apelado. Viene la causa del Juzgado del Crimen de Limón.

Antonio Herrera Barrantes. Lesiones en daño de Anselmo Alfaro López. Se confirma el fallo condenatorio apelado, procedente del Juzgado del Crimen de Alajuela.

Alberto Quesada Chinchilla, homicidio en daño de Leopoldo Pérez Buitrago. Se aprueba el fallo absoluto por consultado. Proceden los autos del Juzgado Segundo del Crimen de aquí.

CASACION

Judas Rojas Castro contra Dorothea Alfaro Monge. Sin lugar la ejecución, con el citado cargo de la parte recurrente Rojas Castro.

Causa contra José María Ugalde Machuca, por el delito de homicidio perpetrado en daño de Daniel Figueroa Montoya. Sin lugar la ejecución pedida por el defensor del reo.

Movimiento marítimo

LIMON, 8.—Hoy a las 11 horas zarpa para Bocas del Toro, Panamá, el vapor inglés SANBENITO, de 2800 toneladas, 52 tripulantes, capitán G. R. Glenn y despachado por la U. F. Co. Sin pasajeros, carga ni correo.

PUNTAARENAS, 9.—Ayer a las 20 horas zarpa para Cristóbal, C. Z. el vapor alemán SESOSTRIS, de 3433 toneladas, 53 tripulantes, capitán O. Kettner y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros ni correo. Carga, 15 fardos algodón, pesando 1453 kilos; 181 cajas miel de abejas, con 11918 kilos de peso; 216 bultos cueros verdes, con 10542 kilos; 119 pecas cueros secos, 1780 kilos; 19 pecas pieles, 1901 kilos; 157 sacos concha pie, 10650 kilos; 1 pieza compresor, 51 kilos; 1 caja libros antiguos, 30 kilos; 27 cilindros vacíos, 1394 kilos; 353 toneladas cedro, midiendo 9552 pies cúbicos, y 245 tacsos caoba midiendo 2272 pies cúbicos.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORLES, ULIA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

z Pirie, Sucesores. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sazo

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

Lea LA NOTICIA